



**RESUMEN**  
**DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**miércoles 5 de mayo de 2023**

1. La sesión dio inicio a las 11:51 horas, con un registro de 25 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 29 de abril de 2023.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - i. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
    - a. Remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al primer trimestre de 2023; adicionalmente, incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de marzo de 2023. Asimismo, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de estas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2022. Se adjunta la información relativa a los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
    - b. Remite los informes relativos a las adecuaciones de los indicadores de desempeño de los fondos de aportaciones federales y de los programas que transfieren recursos federales a entidades federativas y municipios, y el avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en la implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.



- c. Remite documento con el que se explica cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público, junto con la metodología respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del gobierno federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 107, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- ii. De la Comisión Federal de Electricidad el Informe Anual 2022. Se turnó a la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.
- iii. De Petróleos Mexicanos, su Informe Anual 2022. Se turnó a la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados.
- iv. De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Informe Anual de Actividades 2022, en torno a las actividades de la Guardia Nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Senadores.
- v. Del Instituto Nacional de las Mujeres, que remite el Informe de Resultados correspondiente al periodo enero-marzo de 2023; y los Avances de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, correspondientes al primer trimestre de 2023. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.
- vi. De la Comisión Federal de Competencia Económica, Oficio con el que remite, su Primer Informe Trimestral 2023. Se turnó a la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo de la Cámara de Diputados.
- vii. De la Cámara de Senadores
  - a. Remite el nombramiento expedido en favor del C. Alejandro Alday González, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de Suecia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Letonia y Lituania. Se turnó a la Segunda Comisión.
  - b. Remite el nombramiento expedido en favor del C. Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como Cónsul General de México en Shangái, República Popular China. Se turnó a la Segunda Comisión.



viii. Del Congreso de Aguascalientes:

- a. Exhorto al Senado de la República para que, a la brevedad posible, lleven a cabo los procedimientos parlamentarios necesarios para la designación de los tres comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a fin de que el organismo de transparencia pueda ejercer la totalidad de sus funciones y siga garantizando a los ciudadanos los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales. Se turnó a la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de la Cámara de Senadores.
  - b. Exhorto al Senado de la República a no desaparecer el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en detrimento de los pequeños y medianos productores. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
- ix. Tres respuestas a acuerdos de diversas dependencias promovidos por legisladoras y legisladores. Se turnaron a las legisladoras y los legisladores promoventes.
- x. De la Sen. Claudia Esther Balderas Espinoza, del Grupo Parlamentario Morena, con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 29 de abril de 2023. De enterado. Comunicar a las Secretarías Generales de la Cámara de Senadores.
4. De la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión. En votación económica se aprobó.
5. Se continuó con el apartado de Agenda Política.
- I. Para referirse al tema del cartel inmobiliario intervinieron las y los legisladores Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Sen. César Cravioto Romero, de MORENA; Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM; Dip. Jorge Álvarez Máynez, del MC; Dip. Jorge Triana Tena, del PAN y Dip. Aleida Alavez Ruiz, de MORENA.



- II. Para referirse al tema de transparencia intervinieron las y los legisladores Dip. Jorge Álvarez Máynez, de MC; Sen. Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural; Sen. Marybel Villegas Canché, de MORENA; Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Sen. Alejandro González Yáñez, del PT; Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT; Sen. Mario Zamora Gastelum, del PRI; Sen. Kenia López Rabadán, del PAN y Sen. Reyes Flores Hurtado, de MORENA.

Para rectificación de hechos intervinieron las legisladoras y legisladores:

Dip. Julieta Andrea Ramirez Padilla, de MORENA.

Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT.

Dip. Jorge Álvarez Máynez, del MC.

Dip. Carolina Viggiano Austria, del PRI.

Dip. Gerardo Peña Flores, del PAN.

Sen. Ricardo Moreno Bastida, de MORENA.

6. El diputado Presidente Sergio Gutiérrez Luna, informó que las solicitudes de excitativas; y, los textos de la efeméride, y de las agendas políticas, se registran en el Diario de los Debates.
7. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 9 de mayo de 2023.
8. Se levantó la sesión siendo las 14:33 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 9 de mayo de 2023, a las 11:00 horas.